

Participación Ciudadana

Consulta los mecanismos y acciones que impulsamos para incorporar la participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas de la PROFEDET.

Ejercicios de Participación Ciudadana en la APF

En el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, el Gobierno de la República impulsa la realización de Ejercicios de Participación Ciudadana en las instituciones de la Administración Pública Federal, con el fin de mejorar la toma de decisiones gubernamentales y fortalecer la apertura y la rendición de cuentas del Gobierno a la ciudadanía. Un Ejercicio de Participación Ciudadana es una sesión de diálogo con actores del sector privado y de la sociedad civil, de la que se derivan propuestas ciudadanas para la toma de decisiones gubernamentales.

Información del Ejercicio de Participación Ciudadana 2016 de la PROFEDET:

Ejercicio de Participación Ciudadana 2016 de la PROFEDET

Lugar y Fecha	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo Doctor José María Vértiz No. 211, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, C. P. 06720 18 de enero de 2016	
Programas y acciones abordadas	Programa de Justicia Laboral	
Participantes	ACTORES SOCIALES	
	Nombre /Cargo	Institución/Dependencia
	Lic. Roberto Martínez Espinoza Abogado General	Comisión Federal de Electricidad
Lic. María Magdalena Kabsch Vela Secretaria Auxiliar para el Apoyo y Control Procesal de Juntas Especiales	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	

Lic. Rodolfo Gerardo González Secretario General	Confederación Regional Obrera Mexicana
Dr. Elías Huerta Psihas Presidente	ANDD Asociación Nacional de Doctores en Derecho
Lic. Marcela Trujillo Zepeda Socia Administradora	RVA, ABOGADOS, S. C.
Lic. Tomás Natividad Sánchez Presidente	Consejo Coordinador Empresarial
Lic. Marco Aurelio Torres H. Coordinador Ejecutivo de la Dirección de Administración	Petróleos Mexicanos
Lic. Rafael Sánchez Navarro Académico de Número	Ilustre Nacional Colegio de Abogados
Lic. Beatriz M. Stacpoole Subcoordinadora de Fortalecimiento Delegacional	Unidad de Delegaciones del Trabajo STPS
C. José Luis Carazo Preciado Secretario del Trabajo	Confederación de Trabajadores de México
Lic. Laura Medina García Gerente de análisis y comunicación	Asociación Mexicana de Afores
Lic. Octavio Carbajal Bustamante Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social	Confederación de Cámaras Industriales
Lic. Jorge Pareja Aguilar Gerente Jurídico	Confederación Nacional de la República Mexicana
Sr. Sergio López Salinas Coordinador de la Sría. de Ajustes y Asuntos Técnicos Legales	Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana
Químico Adolfo Pineda Díaz Secretario de Conflictos del Comité Ejecutivo	Sindicato Nacional de Trabajadores del IMSS
Lic. Xóchitl Cruz Ramírez Titular de Juicios Laborales	Instituto Mexicano del Seguro Social

	POR LA PROFEDET	
	Lic. Aurora Cervantes Martínez Procuradora General	PROFEDET
	Dra. Ana Gloria Robles Osollo, Subprocuradora General de Asesoría y Apoyo Técnico	PROFEDET
	Lic. Marilú Moreno Durán, Secretaria Particular de la Titular	PROFEDET
	Lic. Paola Velasco Velázquez, Directora de Administración	PROFEDET
	Lic. Luis Enrique Becerra García, Enlace de la Dirección Administrativa	PROFEDET
	Lic. Laura Arias Alaffita, Subprocuradora General de Conciliación y Defensoría	PROFEDET
	Lic. René González González, Coordinador de Comunicación Social	PROFEDET
	Lic. José Antonio Medina Maldonado, Subprocurador General de Asuntos Foráneos	PROFEDET
	C. P. Héctor Guajardo Medina, Coordinador de Asesores	PROFEDET
	Lic. Francisco José Martínez, Coordinador de Planeación y Proyectos Estratégicos	PROFEDET
	POR EL OIC	
	Lic. Guadalupe Soledad Guzmán Paz Subdirectora de Mejora de la Gestión Pública	Órgano Interno de Control

Desarrollo de la sesión

El 18 de enero de 2016 en el Marco de los Trabajos del PGCM y en cumplimiento del Reglamento de la PROFEDET, se llevó a cabo la primera sesión del Comité Técnico Consultivo con ejercicio de participación ciudadana, en el que acudieron actores sociales expertos en el ámbito laboral.

Durante la sesión, la Procuradora General como titular de la PROFEDET presentó un diagnóstico de los actuales retos de la PROFEDET e hizo referencia a los nuevos, así como al compromiso adquirido con el Secretario del Trabajo, de hacer de ésta institución, un organismo más productivo y eficiente. Asimismo, se expuso la problemática de la justicia laboral y de la necesidad de posicionar a la PROFEDET, en beneficio de los trabajadores, destacando la importancia de la conciliación en los juicios laborales, ya que desde el año 2013 se han disminuido los juicios iniciados por esta procuraduría, e incluso el número de juicios concluidos, donde se advierte la falta de difusión de los servicios que se ofrecen, por lo que considera que se deben incrementar e incentivar el número de conciliaciones, las cuales se han mantenido en cifras sin grandes cambios en los últimos tres años.

Se advirtió la importancia de la capacitación en materia de AFORES que faciliten el proceso de gestión e invitó a trabajar en conjunto a los distintos sectores para acortar los tiempos en las gestiones laborales, destacando que el 20% de los juicios ante la JFCA son de PROFEDET, a lo que la Lic. Laura Medina de AMAFORES, mencionó el taller impartido en la PROFEDET, destacando que quedó un canal abierto entre las AFORES y ésta procuraduría a fin de agilizar los procesos laborales, en beneficio de los usuarios, por lo que la Lic. Cervantes, fomentó el dialogo con los actores sociales y los invitó a presentar sus propuestas de participación ciudadana. Se obtuvo la retroalimentación y sugerencias del Dr. Elías Huerta, Presidente de la Asociación de Doctores en Derecho, la difusión de los servicios de la PROFEDET en la revista de Foro Jurídico y en el Programa de Radio que se transmite.

Por su parte, el Sr. Rodolfo González, Secretario General de la CROM, señaló la importancia de la participación de las Cámaras y las Centrales Obreras, así como de la Academia para la integración de este Comité Técnico Consultivo y en uso de la palabra, la Lic. Marcela Trujillo de RVA, Abogados, mencionó que en el marco de la estrategia del PGCM, y los objetivos de productividad, eficiencia y resultados, señalados por la Procuradora General, propone se cuente con un diagnóstico de la problemática, desarrollando una metodología de trabajo, fomentando la difusión de la PROFEDET, capacitando a los Servidores Públicos, a que se trabaje en estrategias NETWORKING y que el trabajo de este Comité Técnico Consultivo sea medible y puedan evaluarse los resultados

<p>Propuestas de los actores sociales</p>	<p>Se realizó una síntesis de cada una de las intervenciones en la reunión, quedando como propuesta ciudadana:</p> <p>Fortalecer la difusión y posicionamiento de la PROFEDET ante la ciudadanía haciendo énfasis en los trabajadores</p>
<p>Respuestas de la Institución</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se suscribe la propuesta. En 2016 la PROFEDET adquirió el compromiso de llevar a cabo 2 campañas de difusión mediante las cuales se dan a conocer el derecho que tienen los trabajadores respecto a su participación en las utilidades de las empresas, así como a recibir su aguinaldo. Adicionalmente, se llevarán a cabo esfuerzos conjuntos con la Iniciativa Privada y de Dependencias Gubernamentales para que, a través de entrevistas, publicaciones, etc.; se puedan difundir los servicios sustantivos que se brindan y con ello posicionar a la PROFEDET y fortalecer la rendición de cuentas. <p>Es importante señalar que la PROFEDET durante los meses de enero a noviembre de 2016, dio cumplimiento a la propuesta ciudadana emitida por los actores sociales tendientes a fortalecer la difusión de los servicios de PROFEDET ante la ciudadanía para posicionarnos como una Institución que defiende los derechos humanos laborales de los trabajadores, sus beneficiarios y sindicatos de manera gratuita, a través de entrevistas brindadas a medios radiofónicos, televisivos, impresos y virtuales.</p>
<p>Estatus del Acuerdo</p>	<p>Cumplido</p>
<p>Galería fotográfica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ir a la galería http://www.gob.mx/profedet/archivo/prensa